

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO CELEBRADA EN FECHA 19 DE MAYO DE 2023.**

En Villa del Río, a diecinueve de mayo de dos mil veintitrés. Siendo las nueve horas, se reunió en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Emilio Monterroso Carrillo, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Antonio Carabaño Agudo, D<sup>a</sup>. María José Jurado Pescuezo, D. Ginés Delgado Cerrillo y D<sup>a</sup>. María Tabares Ramírez.

Asiste D<sup>a</sup>. Guadalupe Vivar Rael, Concejala Delegada de Bienestar Social, Mayores e Igualdad para que informe de los asuntos de su competencia, pues ha sido convocada por la Alcaldía.

Asiste el Secretario General del Ayuntamiento, D. Juan Luque Ruano, que da fe del acto. También asiste el Interventor, D. Enrique Barrionuevo Pérez, a efectos de asesoramiento.

Se da cuenta, en primer lugar, de la reunión deliberante celebrada el día 18 de mayo de 2023, habiendo sido convocados todos los Concejales con Delegación.

En la referida sesión deliberante de la Junta de Gobierno Local, se informaron los asuntos que van a ser tratados seguidamente, procediéndose a elevar a la Alcaldía dictamen para que se resuelvan en el sentido que a continuación se expresa:

**1º.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (05/05/2023) .**

No habiéndose formulado observaciones, la Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad, aprobar el Acta de la sesión anterior, que poseen en borrador.

**2º.-AUTORIZACIONES Y CONCESIONES SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO LOCAL.**

En primer lugar, se pasa al estudio del escrito presentado por D<sup>a</sup>. María Victoria Fernández Fernández, en representación de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Humildad, por el que solicita autorización para la instalación de una barra de bar en el recinto de San Isidro Labrador durante los días 14 y 15 de julio, con motivo de la celebración de la Fiesta Blanca y Negra.





Del mismo modo, requiere autorización para el uso de los baños públicos del campo de fútbol municipal y la cesión de 20 vallas para la delimitación y protección de la zona.

Por la Junta de Gobierno Local se acuerda autorizar lo solicitado, como viene siendo tradicional en la localidad. Se le insta a la necesidad de dejar en perfecto estado de uso el dominio público tras la actividad y extremar la limpieza una vez que terminado el evento.

Seguidamente, D<sup>a</sup>. María Auxiliadora Cabanás Espejo, solicita la cesión del salón de reuniones del Hogar del Pensionista para la celebración de la charla "Qué somos", organizada por la Asociación Española Contra el Cáncer. La misma dará comienzo a las 20:30 horas y está prevista una duración de 1 hora y media aproximadamente.

Los miembros de la Junta de Gobierno Local acuerdan autorizar la celebración de la citada actividad, tal y como sigue siendo habitual en años anteriores.

### **3°.-DICTAMEN DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA UNA MEJOR FORMACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE HAYAN DE ADOPTARSE.**

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Guadalupe Vivar Rael, Concejala Delegada de Bienestar Social, Mayores e Igualdad, al objeto de informar sobre las próximas fechas establecidas para el reparto de alimentos en el municipio, a desarrollar los días 25 y 26 de mayo.

### **4°.-RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Alcalde-Presidente toma la palabra para agradecer a los miembros de la Junta de Gobierno Local su buen hacer y servicio durante la legislatura que ahora termina.

Dándose por enterados los miembros asistentes a la Junta de Gobierno de todos los temas tratados, y no habiendo más asuntos, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

**DOY FE.**

**EL SECRETARIO GENERAL**

(Fecha y Firma Electrónica)

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

(Fecha y Firma Electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

**E2AB 995E B9E8 5E1A 611F**



E2AB995EB9E85E1A611F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 19-05-2023

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 19-05-2023